

2
reunir ^{car} pp. y poro que hay en ella, mediante necesidad
alguna composicion; y de ello se forme certificacion por
Thomas Moncalvo, y se traiga para providenciar de la
obra, y reparos que hubiere en menester

Orden del Rey S. M. O. D. N. ^{mo} Fr. Conde de Axanda Presi-
dente del Real y Supremo Consejo de Castilla, y su terno
Baile en Mascara } de este Rey; Por lo que conde de esta Ciudad el permiso de
celebrar los Bailes de Mascara en el proximo Carnaval,
destinando su producto para la construccion del nuevo teatro;
y para que se ejecuten otros Bailes, con arreglo de ordenia y
sin embargo remite la Instruccion a lo que se arreglara entera-
mente en esta Ciudad; que original se inserta de sumario
dato en este Acuerdo, y es como vesigue.

Aqui la carta orden

La Ciudad habiendola oido = Acordo se guardare y cum-
pla lo mandado por su Ex. A. arreglandose en todo a la In-
truccion que dixise; A cuyo fin, y para su observancia,
ratifico la Comision a los señores D. Diego Pareja Fernz,
D. Antonio Rocamora Rec. y Matheo Lopez Jurado
quien verarian las providencias que se requirieran para q.
estas funciones se ejecuten con el Surrimiento y ordenia
correspondiente y a lo las reglas que se prebieren en dicha
Instruccion; Lag. Que es imprimida para que sirva de cono-
cimiento a los que gusten dedicarse a estas diversiones; y